Universidad de Navarra

(MUP_005) Fundamentos de orientación educativa

Guía docente 2025-26

MÓDULO5

FUNDAMENTOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PRESENTACIÓN:

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS (MUP)**
- **Asignatura de carácter Obligatorio: FUNDAMENTOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**
- **MÓDULO I (Genérico): ASPECTOS GENERALES EDUCATIVOS**
- **MATERIA: "PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS": 3 Asignaturas:** "Sistema Educativo: Organización y Calidad", **"FUNDAMENTOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA"** y "Proyecto Curricular y Atención a la Diversidad"
- Créditos: **2 ECTs**
- **Departamento de Aprendizaje y *Curriculum***
- **Facultad de Educación y Psicología**
- **CURSO 2025-2026 (1º semestre)**
- **Idioma: Castellano**
- **Modalidad: Presencial**
- **Horario: ¿?**
- **Aula: M5 (P0 AMI)**

Profesorado: Belén Ochoa Linacero [bochoa@unav.es/pedagogiahosp@unav.es]

Profesora Titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento de Aprendizaje y *Curriculum.* Facultad de Educación y Psicología. Universidad de Navarra

Responsable de la Unidad de Pedagogía Hospitalaria. Departamentos de Pediatría y Psiquiatría Infantil y Adolescente. Clínica Universidad de Navarra

BREVE DESCRIPCIÓN de la Asignatura FUNDAMENTOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA:

En esta materia se abordan las **Bases conceptuales, los Paradigmas y los Principios de la Orientación** necesarios para proporcionar a los alumn@s una formación profesional especializada que l@s capacite para el ejercicio de su labor docente en los niveles de Educación Secundaria. En ese sentido, la Orientación Educativa se presenta en su carácter teórico, pero también, y sobre todo, en la vertiente más práctica y aplicada.

RESULTADOS de APRENDIZAJE (Competencias)

Las COMPETENCIAS que con esta asignatura se pretenden desarrollar en los alumnos son las siguientes:

BÁSICAS (CB):

- **(CB6**) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- **(CB7)** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **(CB8)** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **(CB9)** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- **(CB10)** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES (CG):

- **(CG2)** Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- **(CG5)** Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- **(CG7)** Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- **(CG8)** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **(CG9)** Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- **(CG10)** Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- **(CG16)** Aplicar los métodos de innovación como eje transversal en los procesos de enseñanza desarrollando habilidades para implementar modelos y estrategias que generen ambientes de aprendizaje innovadores.

ESPECÍFICAS (CE):

- **(CE4)** Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
- **(CE5)** Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- **(CE7)** Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

PROGRAMA:

ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA:

BLOQUE 1: LA ACCIÓN EDUCATIVA

- 1. Los Principios Pedagógicos fundamentales
- 2. Educar es Crecer. Libertad y Crecimiento Personal
- 3. Educar es Ayudar a Crecer. Potestad y Autoridad en la Intervención Educativa
- 4. Educación es Comunicación. Cualidades Cooperativas

BLOQUE 2: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- 5. Los Principios fundamentales de la Orientación Educativa
- 6. La Orientación Educativa en Secundaria
- 7. Los Niveles de la Orientación en el Centro Educativo:
- 7.1. El Profesor y la Orientación
  - 7.2. El Profesor-Tutor
  - 7.3. El Departamento de Orientación
  - 7.4. Recursos y Servicios de orientación

BLOQUE 3: CASOS prácticos

- 8. La Entrevista de Orientación
- 9.- Relación del Profesorado con el Departamento de Orientación
- 10. Relación del Profesorado con los Recursos Externos

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Durante las **SESIONES DE CLASE** y en las **HORAS DE TRABAJO PERSONAL** del alumno se realizarán las siguientes actividades:

- En las clases se expondrán las ideas centrales del temario a través de presentaciones y estudio de diverso material.
- Estudio y síntesis de documentos disponibles en la plataforma virtual y/o en internet.
- Estudio y resolución de casos prácticos.
- Redacción de una memoria final que recoja, a modo de síntesis, los resultados de aprendizaje.

El **TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE (TOTAL 50 HORAS)** se distribuirá de la siguiente manera:

Actividad:	Número de Horas:
Sesiones grupales expositivas	**20 h**
Lectura y estudio de documentos	12 h
Estudio y resolución de casos prácticos	8 h
Realización de un diario de clase y memoria final	10 h

Universidad de Navarra

La EVALUACIÓN de la Asignatura Orientación Educativa en CONVOCATORIA ORDINARIA queda reflejada en la siguiente Tabla:

Tipo de evaluación:	**Continua, formativa**
Criterios:	- **Examen Final INDIVIDUAL OBLIGATORIO** (25%) - Estudio de la documentación y participación en clase/Entrega de Prácticas Voluntarias realizadas en Clase (15%) - **Ensayo INDIVIDUAL OBLIGATORIO** "La Educación que he recibido" (20%) - **Memoria Final INDIVIDUAL OBLIGATORIO** (40%) [Memoria final: Respuesta a diferentes Cuestiones, Glosario y Resolución de Casos]

El **Examen** de la asignatura consistirá en una **prueba objetiva** presencial y tendrá una duración máxima de 30 minutos.

La Calificación de los **Trabajos Prácticos** realizados por los alumnos supondrá el 75% de la nota final

La Calificación del **Examen** el 25%.

Ahora bien, **para hacer la ponderación de cada una de las partes,** será requisito indispensable haber obtenido en cada una de ellas al menos un 5. Al igual que en cada uno de los Trabajos OBLIGATORIOS.

La EVALUACIÓN de la Asignatura en CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA queda de la siguiente forma:

- **En caso de no obtener una calificación final satisfactoria, el alumno deberá presentarse a las pruebas extraordinarias para recuperar la parte o partes suspendidas. Las partes prácticas** se recuperarán presentando los trabajos no realizados durante el curso o calificados negativamente. La recuperación de la parte del examen será a partir del mismo tipo de **Examen:** una **prueba objetiva** presencial que tendrá una duración máxima de 30 minutos. En esta convocatoria extraordinaria se mantendrá la misma ponderación del 75% y el 25% para cada parte.

La EVALUACIÓN de la Asignatura en ALTAS CONVOCATORIAS queda de la siguiente forma:

- **SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO para que el alumno pueda obtener una calificación final satisfactoria, DE NUEVO el alumno deberá presentarse a las pruebas extraordinarias para recuperar la parte o partes suspendidas. Las partes prácticas** se recuperarán presentando los trabajos no realizados durante el curso o calificados negativamente. La recuperación de la parte del examen será a partir

del mismo tipo de **Examen:** una **prueba objetiva** presencial que tendrá una duración máxima de 30 minutos. En esta convocatoria extraordinaria se mantendrá la misma ponderación del 75% y el 25% para cada parte.

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Dra. Belén Ochoa Linacero

El Asesoramiento podrá realizarse en directo y online, PREVIA PETICIÓN DE CITA, en ambos casos, POR CORREO ELECTRÓNICO:

Horas: jueves de 10 a 12 horas.

Lugar: Despacho 1050, primer piso del Edificio Ismael Sánchez Bella bochoa@unav.es

Horas: viernes de 10 a 13 horas.

Lugar: Despacho de Pedagogía Hospitalaria, IIª-IIIª Clínica Universidad de Navarra pedagogiahosp@unav.es

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA: